La vinculación sistemática con las Áreas de Cultura de las 16 Delegaciones Políticas permitió, en la coyuntura del Sismo del 19 de Septiembre, la instalación y consolidación para la coordinación y operación de tareas de los Subcomités Operativos de Evaluación de Daños de la “Infraestructura Cultural” y de “Monumentos Históricos, Artísticos y Arqueológicos” como un espacio de coordinación interinstitucional considerado en el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). Esto es, 3 días después del sismo se instalaron dichos Subcomités (22 de septiembre), simultáneamente, y al tercer día del mismo, ya se estaba solicitando a las áreas de Cultura de las 16 delegaciones políticas e instituciones, el censo de daños para iniciar la integración de expedientes al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en su primera etapa, Apoyos Parciales Inmediatos (APIN). Asimismo, se estableció una comunicación sistemática y eficaz para cumplir con los tiempos señalados en las Reglas y Lineamientos de Operación del FONDEN; a los 8 días de la instalación del Subcomité, se contaba ya con las fichas técnicas de los 105 recintos a ser incorporados a las APIN para infraestructura cultural; asimismo, las delegaciones habían enviado a la Secretaría de Cultural del Gobierno de la República las fichas técnicas de sus recintos patrimoniales dañados.

Del 22 de septiembre a la fecha se realizaron 9 Sesiones del Subcomité Operativo de Infraestructura Cultural y 8 Sesiones del Subcomité Operativo de “Monumentos Históricos, Artísticos y Arqueológicos”, con quorum permanente, lo que permitió avanzar en acuerdos, en definir mecanismos de trabajo y colaboración, en socializar información de manera oportuna y en resolver dudas sobre los procedimientos y tiempos de ejecución del FONDEN. Asimismo, se instalaron varias mesas de trabajo bilaterales o regionales, en función de temáticas y procesos de reconstrucción o restauración.

A lo anterior se suma el trabajo en paralelo, por parte de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, brindando asesoría y acompañamiento de manera bilateral a las 16 delegaciones políticas y 2 instituciones participantes. Por último, se avanzó en los proyectos de reconstrucción, circulares, anteproyectos, recorridos e inspecciones en los recintos no patrimoniales, patrimoniales, muebles e inmuebles, parte sustantiva de la infraestructura cultural de la Ciudad de México que fue incorporada al Sistema del FONDEN o que contaba con seguro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Es importante señalar que la coordinación sistemática con las áreas de Cultura de las 16 Delegaciones Políticas es un trabajo previo de la Secretaría de Cultura de la CDMX, es parte sustantiva de su política cultural desde “la gobernanza”; al tener sesiones plenarias y mesas de trabajo temáticas con dichas instancias.